

## ASPIREMOS A UN IDEAL NACIONAL COMUN

En estos días menudean en la Prensa las encuestas, los pronósticos y vaticinios sobre lo que haya de acontecer en el próximo año que acaba de nacer a la vida de la humanidad, lleno de interrogantes para nuestra Patria.

¿Qué nos traerá el año 1935 a los españoles? Unos esperan bienandanzas y venturas, llevados de un sano optimismo. Otros, sin dejar de ser optimistas, condicionan sus augurios de tal manera, según el punto de mira de cada cual, que lejos de resultar una esperanza risueña se convierten aquéllos en pesimismo desalentador.

Si elevásemos la mirada hacia el ideal nacional de una Patria próspera y floreciente, en la que quepamos todos los españoles y en la que todos podamos convivir en paz, abriendo el camino de la esperanza cierta, a los que anhelan trabajar para conseguir un minimum de bienestar, sin el cual no es posible ninguna satisfacción interior ni tranquilidad social, no hay duda que el año 1935 sería un año decisivo en muchas cuestiones fundamentales que deben resolverse urgentemente, o, al menos, señalarse las directrices permanentes de una política social y económica para el futuro, capaces de darlas solución adecuada y hasta definitiva.

El año 1934 ha sido muy aleccionador y abundante en enseñanzas, que deben aprender más que nadie los elementos conservadores del país, para no seguir perdiendo el tiempo en discusiones bizantinas que solamente conducen a divisiones y pugnas estériles que los alejan, cada vez más, del ideal común, cuando debieran estar más estrechamente unidos, dejando lo importante por lo secundario y abandonando, el terreno al enemigo, que necesariamente han de tener que defender juntos si no quieren perecer.

Su debilitamiento puede ser factor decisivo en la contienda social que no ha terminado y motivo de reacción para otras convulsiones, así como el acercamiento de los elementos dispersos, sin arraigo en la opinión nacional y sin masas, de la izquierda republicana que aspira de nuevo a gobernar para ellos solos.

El año 1935 será lo que nuestra conducta individual y social queramos que sea: bueno y próspero, si nos proponemos cumplir nuestro deber sacrificando ambiciones, intereses y comodidades, en beneficio de los demás; malo, si persistimos en el empeño suicida de seguir viviendo alegres y confiados, esperando que los demás nos den resuelto lo que podemos resolver exclusivamente nosotros.

## DE SOCIEDAD EL TIEMPO QUE HACE

**UNA FIESTA EN EL CASINO**  
Tenemos noticia de que se prepara para el día de Reyes una fiesta en el Casino, en obsequio de las señoritas que representaron la zarzuela "Katiushka" en el Teatro, a beneficio de la fuerza armada.

Presión atmosférica, 70.9.  
Máxima de ayer, 4.  
Mínima de hoy bajo cero, 1.  
Viento dominante, SO.

Este número ha sido visado por la censura

## SECCION DE CULTOS De la vida local palentina

**Viernes, 4 de enero.**—Santos Rigoberto y Gregorio, Obispos; Prisco, Tito, Cayo, Hermes, Aquilino, Eugenio y Prisciliano, mártires.

**Apostolado de la Oración.**—Como primer viernes de mes consagrado al Corazón amantísimo de Jesús, el Apostolado de la Oración tendrá en el templo de San Francisco Misas de Comunión general, a las seis y media, y a las ocho, rezándose en ésta la Corona al Delfico Corazón.

A las diez y media, misa de reparación y desagravio y exposición de S. D. M., a quien darán guarda de honor celadores y celadoras, hasta los cultos de tarde, que comienzan a las siete, rezándose el Santo Rosario, acto de consagración, plática y bendición.

## PARA EL DIA DE REYES

**EN LA BENEFICENCIA PROVINCIAL**

El próximo domingo, día 6, tendrá lugar en los establecimientos benéficos de la Diputación la distribución de juguetes a los niños asilados.

El simpático acto comenzará a las once y media de la mañana.

Agradecemos al director don Tiburcio Tejedor la atenta invitación que se ha servido dirigirnos.

### EN LAS ESCUELAS

Los maestros nacionales doña Lidia Santa Cruz y don Teófilo Calzada, han sido encargados de facilitar a la primera autoridad gubernativa una relación de los niños y niñas de las escuelas, a quienes se regalarán juguetes el día de Reyes.

El reparto se verificará en de terminados Grupos escolares, a las tres y media de la tarde.

También los niños de las escuelas católicas serán agraciados con juguetes.

## Rumores y comentarios

García Sanchez, el ilustre charlista, que tantos éxitos ha conquistado en su reciente excursión por América, vendrá a Palencia, a primeros de Abril.

Entre el insigne literato y la Asociación de la Prensa palentina se han cruzado las oportunas cartas, y el colosal artista de la palabra, accediendo al amable requerimiento de los periodistas locales, dará una hermosa charla en el Principal.

\*\*\*

Se habla de próximas elecciones municipales. El presidente del Consejo, conversando hace días con los informadores, aludió a este tema.

La noticia ha repercutido en los centros políticos de Palencia, sobre todo en las derechas, que se disponen a ejercitar una labor ciudadana para obtener el triunfo que les corresponde.

\*\*\*

Si se confirma que para Marzo o Abril hay elecciones municipales, no se llevará a efecto reorganización alguna en el Ayuntamiento de la capital.

Así nos lo han dado a entender personas que están al tanto de estos asuntos.

En los últimos días del año que acaba de expirar se dió por algunos impacientes demasiado alcance a determinadas conferencias y entrevistas de carácter político e incluso hubo prematuras felicitaciones y enhorabuena para supuestos concejales interinos.

Una elemental discreción nos hizo guardar reserva y omitir nombres.

Si los hubiéramos publicado, la "plancha" sería aplastante.

¡¡NINOS!!

Decid a vuestros papás que os acordáis mucho de vuestros hermanitos, los niños pobres.

Contribuid a las obras de Asistencia Social de Acción Popular

## ACCEDIENDO A UNA INSTANCIA DEL SEÑOR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA, QUE SE DIRIGIÓ A ESTA DIPUTACION EN SU PLICA DE QUE SE ENVIEN GENEROS Y COMESTIBLES PARA ATENDER AL CORRO DE LOS NIÑOS DESAMPARADOS CON MOTIVO DE LOS PASADOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS, EN EL DIA DE HOY SE HA DISPUESTO POR LA PRESIDENCIA SE ENVIÉ UNA SEGUNDA REMESA, CONSISTENTE EN 100 KILOS DE ARROZ, OTROS 100 DE ALUBIAS, 100 DE GARBANZOS Y 50 DE BACALAO.

Mañana, los niños de Guardado, que como es sabido se encuentran en la residencia de verano de esta Diputación provincial, saldrán para el punto de su procedencia después de haber permanecido en nuestra capital 70 días.

Los citados niños serán socorridos, siguiendo igual ejemplo que otros Ayuntamientos de la provincia; esto es, con el envío de género y comestibles, que serán enviados al alcalde de Guardado.

Aumentando la ración para ocho niños más, que al parecer se encuentran en idénticas condiciones.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

LA SEÑORA

**Doña Filomena Miguélez Hijosa**

Viuda de D. Pedro de la Hoz Maestro

falleció en Osorno el día 31 de Diciembre de 1934  
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hijos doña María y don Pedro de la Hoz (Económico de Husillos); hermana Sor Angeles Miguélez (del Convento del Corpus Christi, de Segovia); hijo político don Mariano García González; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## NOTAS MILITARES

**CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO**

A las once y media del día de hoy, en la Sala de Justicia del Cuartel del Carrión y bajo la presidencia del teniente coronel de la Caja de Recluta número 43, don Cándido Fernández Icha-so, se celebró Consejo de guerra de plaza, en juicio sumarísimo, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Guillermo Alonso Pérez, por el delito de excitación a la rebelión.

En dicho acto actuaron como vocales los capitanes siguientes: Don Francisco Santaolla Miguélez, de la Caja de Recluta número 43.

Don Enrique Sánchez García, del Batallón de Infantería Ciclista.

Don Federico Lorenzo Lafita, d.l ídem, ídem, ídem.

Don Amando de Lamo Cospedal, del ídem, ídem, ídem.

Don Emilio Asensio Poncéliz, del ídem, ídem, ídem.

Vocal ponente, teniente auditor de primera, don Fernando Vives Camino.

Fiscal, el jurídico militar de la sexta División.

Defensor, don Eduardo Martínez Medrano, capitán del Batallón de Infantería Ciclista.

Juez instructor, el capitán de Caballería agregado a esta Comandancia, don Baltasar Rodríguez Martín.

El fiscal estimó el hecho como constitutivo de un delito de excitación a la rebelión, y pidió para el procesado la pena de ocho años de prisión.

La defensa, en su informe, pidió la absolución.

La sentencia ha sido tramitada para su aprobación a la Auditoría de Burgos.

## CENTROS BENEFICOS

**CASA DE SOCORRO**  
Durante el día de hoy, sólo se ha practicado la siguiente asistencia facultativa:

Félix Tapia, de 40 años, herida contusa en la muñeca izquierda.



EL JOVEN

# Isidoro Sevilla Vega

Alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid

falleció en Fuentes de Nava  
el día 3 de Enero de 1935

a los 22 años de edad

confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados padres Mariano Sevilla Rodríguez y Eustasia Vega Calleja; hermanos Anita, Leoncio y Mariano; abuelos Baldomero Vega y María Calleja; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL VIERNES 4 DE ENERO
MADRID. (Unión Radio)
8.—"La Palabra"—9. Informaciones especiales.—9'30. Cierre.—13. Campanadas. Música variada. Sexteto.—15'30. Sexteto.—15'50. Eventualmente, noticias de última hora.—16. Cierre.—17. Campanadas. Música ligera.—18. Impresiones asturianas: "Tengo de subir al puerto", "Canción de ronda", "Danzas de San Juan". "No hay carretera", "La mio neña" y "Canción de marineros"—18'30. Cotizaciones de bolsa. "La Palabra". Emisión femenina.—20'15. "La Palabra". Aspectos de la literatura española, ensayos por Juan Chabas con recitados por Carmen Ruiz Murgas.—21. La hora Ford.—22'05. "La Palabra". Premios de Unión Radio. Concurso de canto. Actuación del tenor Palmiro Matamoros del Val. Sexteto de Unión Radio. Música de baile.—23'45. "La Palabra"—24. Cierre.
LONDRES NACIONAL (261.1 m. 1.149 Kc.)
17'15. Concierto.—19'30. Canciones estudiantiles.—20. Concierto.
POSTE PARISIEN (312 m. 959 Kc.)
18'35. Discos.—20'30. Retrans-

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Redondo

NECROLOGIA
En el barrio de Santa María de Redondo ha fallecido y recibido cristiana sepultura en el día de hoy, don Ruperto Pérez González.
A su desconsolada esposa, hijos, hermanos políticos y demás familiares, expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame y dedicamos un plácido recuerdo en nuestras oraciones a la memoria del finado.
El pueblo en masa llora la pérdida del que siempre dió ejemplo de moral cristiana.
EL CORRESPONSAL
1-1 1935.

Aguilar de Campoo

ADORACION NOCTURNA
Según lo preceptuado, celebró esta Sección su vigilia en la noche del último año que termina y primera del que empieza, vigilia extraordinaria, haciendo el señor capellán reflexiones atinadas y oportunas para la vida espiritual.
Acudieron bastantes honorarios, contribuyendo a la solemnidad y acompañando a la sagrada Comunión, que resultó numerosa.
La Misa y motetes por las religiosas resultó de un agrado especial y proverbial en ellas.
Con este motivo apreciamos

las importantes mejoras introducidas en la capilla, con miras a la ampliación de la misma, para que holgadamente puedan hacerse las funciones de la Adoración Nocturna, que tan orgullosa se siente en esa casa, de la que tantas atenciones recibe, por lo que nos complace en aprovechar la ocasión para ofrecer a las religiosas la granitud cordial y unánime de esta Sección Adoradora, no dudando que el Amo de la casa las pagará tantas atenciones que en El reflejan, y así se lo pedimos todos.
En una de las naves amplias, un bonito, caprichoso y artístico nacimiento, propio del gusto de las religiosas y su capellán, don Policampo.

JUVENTUD CATOLICA

Ha sido elegida la nueva Junta Directiva de la J. C. de la siguiente manera:
Presidente, don Francisco Aparicio; vicepresidente, don Felipe Alaminos; secretario, don Manuel Ruiz; tesorero, don Manuel Ortega; vocales, don Guillermo Gómez, don Avelino Gutiérrez y don Manuel Lombraña.
Felicitamos cordialmente a estos nuestros buenos amigos, de cuyo celo y actividad no poco espera la J. C. de Aguilar, a cuya disposición ponemos en lo que podamos nuestro poqui-

simo valer, siempre deseosos de la propaganda y triunfo de los salvadores principios del Catolicismo.
No queremos omitir nuestra felicitación a la Junta saliente, que presidia nuestro buen amigo don Aniano Fontaneda, y demás compañeros, cuyos nombres no recordamos, por la labor desplegada durante su actuación.

FELICITACION

A las dignísimas autoridades eclesiásticas, militares y civiles, a los activos funcionarios de Correos, Telégrafos, Teléfonos, etc., a los directores y superiores de Casas Religiosas, Asociaciones y demás entidades, y en general a cuantos nos prestan leal y desinteresadamente las facilidades para el mejor desempeño de nuestra labor, así como a nuestros benévolo lectores, nos complace en enviar nuestra sincera cordial felicitación del Año del Señor de 1935, deseándole muy feliz, muy próspero y abundante en bienes espirituales y materiales, así como creemos interpretar sus deseos al enviar en nombre suyo y nuestro esta misma felicitación al señor director y empleados de nuestro periódico para que siga en su defensa de los principios social agrícola-católicos.
M. M. Q. V.

EDUCACION Y CULTURA

DECRETO REGULANDO EL TRASLADO DE MAESTROS DENTRO DE LA MISMA LOCALIDAD

La "Gaceta" del 29 último publica el siguiente decreto de fecha 27 del mismo:
Artículo 1.º Todas las escuelas nacionales vacantes en una localidad, con excepción de las maternales, direcciones de graduados de más de catorce clases y escuelas de régimen especial establecido por decreto, serán anunciadas a concurso entre maestros nacionales de la misma localidad de la vacante, con arreglo a las siguientes normas:
a) El anuncio lo harán las Secciones Administrativas de cada provincia, pudiendo solicitar las vacantes los maestros nacionales que lleven más de tres años en su actual escuela o de cinco si la obtuvieron por concurso, siempre que al ser provista fuera anunciada como correspondiente a la misma entidad de población de la vacante que se anuncie.
b) Habrá un concurso para cada una de las entidades de población independientes que existan en el Municipio, y el anuncio se hará el día primero de cada mes.
c) Los concursos serán resueltos en sesión pública, a la que serán convocados cuantos maestros hayan solicitado cambiar de escuela, dentro de la misma entidad de población.
En dicha sesión serán provistas las escuelas vacantes y cuantas resultas se produzcan por virtud de la resolución del curso.
d) La preferencia de los concursos se determinará por el número más bajo del escalafón.
e) La provisión se hará el día 15 de cada mes, en sesión pública, ante una comisión formada por el director de la Escuela Normal, el inspector jefe de Primera enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa, que actuará de secretario.
Art. 2.º Todas las escuelas que queden desiertas después de celebrado el concurso que se regula en el artículo anterior, serán anunciadas con arreglo a lo establecido en el decreto de 13 de diciembre de 1934.
Art. 3.º Las vacantes cuya provisión corresponde al concurso general de traslado, según lo previsto en dicho decreto, se proveerán en los siguientes turnos:
Primero. Traslado forzoso.
Segundo. Reingreso por excedencia.
Tercero. Consortes.
Cuarto.—Traslado voluntario.
Art. 4.º Por el turno de traslado forzoso podrán obtener destino en el orden de preferencia que se indica:
a) Los maestros cuyas escuelas hayan sido suprimidas o trasladadas de localidad.
b) Los declarados incompatibles con el vecindario.
c) Los que en virtud de expediente sufran penalidad que lleve aneja la pérdida de la escuela.
En cada grupo serán preferidos los que lleven más tiempo en sus respectivas situaciones, y si coincidieran dos o más, el de mayor antigüedad escalafonal.
Art. 5.º El Ministerio dictará las normas a que han de sujetarse los nombramientos de estos maestros, siempre que se cumplan las dos condiciones siguientes:
Primera. Los maestros deberán ser nombrados dentro de los quince días siguientes al del cese en la escuela que desempeñaban o en la situación de suspensión del cargo; y
Segunda. La escuela para la que sean nombrados será de censo análogo a la que desempeñaban, en armonía con lo dispuesto para los maestros excedentes en el decreto de 20 de Diciembre de 1934.
Art. 6.º El reingreso de los excedentes voluntarios se hará de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 20 de Diciembre de 1934, siendo las condiciones de preferencia la mayor antigüedad en la petición de reingreso, y en caso de coincidencia, el mejor número en el escalafón.
Art. 7.º El derecho de consorte será utilizado tan solo para unirse un matrimonio en la localidad en que sirva uno de los cónyuges.
No podrán acogerse a este derecho los que lo tengan reconocido más que una sola vez durante su vida profesional, entendiéndose que puede ser ejercido por cada uno de los cónyuges.
Art. 8.º Podrán obtener destino por este turno:
Primero Los maestros consortes.
Segundo. Los maestros cónyuges de funcionarios del Ministerio de Instrucción pública, siempre que sean propietarios con cargo y sueldo en presupuesto y con función docente, profesional, técnica o administrativa y que la fecha de matrimonio sea anterior al nombramiento para el destino que se halle desempeñando al solicitar el ejercicio de este derecho.
Cuarto. Los maestros cónyuges de funcionarios de otros Ministerios que cumplan los anteriores requisitos y justifiquen tres años de matrimonio por lo menos.
Art. 9.º Los maestros que tengan el derecho de cónyuges y deseen hacerlo efectivo, solicitarán de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia, el traslado a la localidad para la cual deseen ser nombrados, haya o no en ella escuela vacante.
La Sección formará un fichero de peticiones, ordenándolas con arreglo al mejor número en el escalafón, del maestro solicitante.
Art. 10. Corresponden al turno de consortes las vacantes del general de traslado con arreglo a la siguiente proporción:
En las escuelas mixtas y donde haya de una a tres escuelas de cada sexo, la mitad (segunda de cada dos).
Donde haya de 11 a 30, un tercio (la tercera).
Donde haya de 31 a 60, un cuarto (la cuarta).
Donde haya de 61 a 100, un quinto (la quinta).
En Madrid y Barcelona, un décimo (la décima).
Art. 11. La adjudicación de las vacantes las harán el director de la Normal, el inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia y el jefe de la Sección Administrativa, en la forma prevista para el nombramiento de maestros interinos.
Art. 12. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda facultado para dictar las disposiciones complementarias a este decreto.
Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Palencia hace 25 años

(NOTICIAS DE "EL DIA")
Enero 3-1910
LOCALES.—La mayoría conservadora del Ayuntamiento de la capital acordó, siguiendo las instrucciones del jefe provincial del partido don Abilio Calderón, prestar al nuevo alcalde don Tomás Alonso, su apoyo decidido y entusiasta en lo que redunde en beneficio de la capital.
PROVINCIALES.—El Gobierno ha hecho los siguientes nombramientos de alcaldes:
De Baltanás, don Tomás Aguado Cabeza.
De Cervera, don Teodosio Huidobro.
DE MADRID.—Esta noche marchará el señor Gasset a Melilla.
—A fine de esta semana se celebrará Consejo de ministros para tratar de asuntos de Hacienda.

¿QUEREIS COLOCAROS?

Miles vacantes, Civiles, Carabineros, Seguridad, porteros, ordenanzas, camineros, forestales, otros varios. Adquisición fácil, rápida. Sueldos 3.000 a 4.000 pesetas. Con y sin examen, habiendo o no servicio. Centro Informativo. Calle Tetuán, 34. Madrid. Aviso clientela cambio domicilio, por ampliación oficinas. Remitir dos sellos de 0,30, para informarnos.
Si algún amigo bueno que sienta envidia te habla de la más cara Camión (sería).
bá le contestas:
—"¡Martin, carero? Lo bueno y bonito vale dinero." Abrigos, bufandas, sombreros, trincheras.
CASA MARTIN
Mayor, 78

HIPOTECAS PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.
CENTRO FINANCIERO
Cortes, 561, principal, derecha. Teléfono 35733.
BARCELONA

REYES

Regalos prácticos
Los más bonitos

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53
Bicicletas para niños y niñas
PRECIOSAS MUÑECAS

Corbatas

4 en 1
GRAN MODA
Abrigos para caballero

Casa POLO

MAYOR, 91 — Teléfono 5

Los mercados de cereales y ganados, en la provincia y en la región

AGUILAR DE CAMPOO
Precios que han regido en el mercado del día 1 de enero de 1935:
Trigo, a 18'50 pesetas fanega.
Yeros, a 18'.
Cebada, a 11'50.
Avena, a 8'50.
Maíz, a 53 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos, de 3'50 a 6 pesetas celemin.
Fréjoles de 3'50 a 5.
Alubias, de 4'50 a 6.
Mueñas, a 2'50.
Harinas:
Panadera, a 65 pesetas los 100 kilos.
Cuarta, a 33.
Comidilla, a 32.
Hoja, a 31.
Ganados:
Vaca, a 4 pesetas sin hueso.
a 3 con hueso y 2 pesetas costillas y falda.
Terñera, a 4'50, 4 y 3.
Lechazo, a 4.
Cerdá, de 33 a 35 arroba.
Vinos:
Tintos y clarstes, desde 4'50 a 8 pesetas cántaro.
Otros artículos:
Patatas, a 2, 2'25 y 2'50 los once y medio kilos.
Tendencia del mercado, en alza.
Estado del tiempo, frío, por cambio del viento Norte.
Estado del campo, ha adelantado bastante.
El importante mercado de enero
Es el mercado más importante del año y a él acuden como pradores y ganaderos lo mismo que a cualquier feria y ello nos sugiere el comentario de siempre sobre la importancia que aquí pudieran y debieran tener los mercados, idea que más veces hemos expuesto y sobre la que nos consta que alguno ha recogido nuestras ideas.

Yeros, a 66.
Avena, a 30.
Mueñas, a 60.
Vino del país, a 6 pesetas cántaro.
Huevos, a 3 pesetas docena.
Cerdos en vivo, a 25 pesetas arroba.
Harina Santa Isabel, a 62'50 pesetas los 100 kilogramos.
Idem extra, a 65.
Harinilla, a 32.
Salvado, a 27.
Salvadillo, a 25.
Comidilla, a 26.
TUREGANO (Segovia)
Regieron los siguientes precios:
Mulas de labor, 6.000 reales.
Bueyes de idem, 3.800.
Novillos de tres años, 2.500.
Añojos y añojas, 1.600.
Vacas cotrales, 3.400.
Cerdos al destete, 80.
Idem de seis meses, 140.
Idem de un año, 280.
Idem de año y medio, 400.
Delgado, 10; don Norberto Vallejo, 30; don Emeterio Caminero, 25; don Isidro Borge, 100; doña Petra Muñoz, 100; don Juan Viciosa, 50; don Eugenio Rodríguez, 25; don Francisco Pérez, 5; doña Flora Saldaña, 12; don Narciso Calleja, 5; don José Ameza, 10; doña Zoá Rivas, 25; doña Felisa de la Plaza, 25; don Santiago Bravo, 25; doña Ciria Fernández e hijos, 60; y don Leocadio de la Plaza, 150.
(Coñtina abierta la suscripción).

Después del incendio de la iglesia de San Miguel de Cervatos de la Cueva

5.ª LISTA DE DONATIVOS
El señor cura encargado de esta Parroquia ha recibido, con destino a la habilitación de un nuevo templo, los siguientes nuevos donativos:
Don Teodoro Herrero, 25 pesetas; don Saturnino Herrero, 25; don Damián Robles, 5; doña Aurelia Laso, 50; don Felipe Fernández, 20; don Miguel Fernández, 3; don Rafael Pérez, 10; don Victorino González, 2; don Antonio Pozo, 2; don Pedro Borge, 22; don Pedro de la Plaza, 5; doña Jesusa

De Medina de Rioseco
En el proceso por la intentona revolucionaria, el fiscal solicita dos penas de muerte, 18 condenas de cadena perpetua a muerte y 53 de condena temporal

CINEMA ESPAÑA

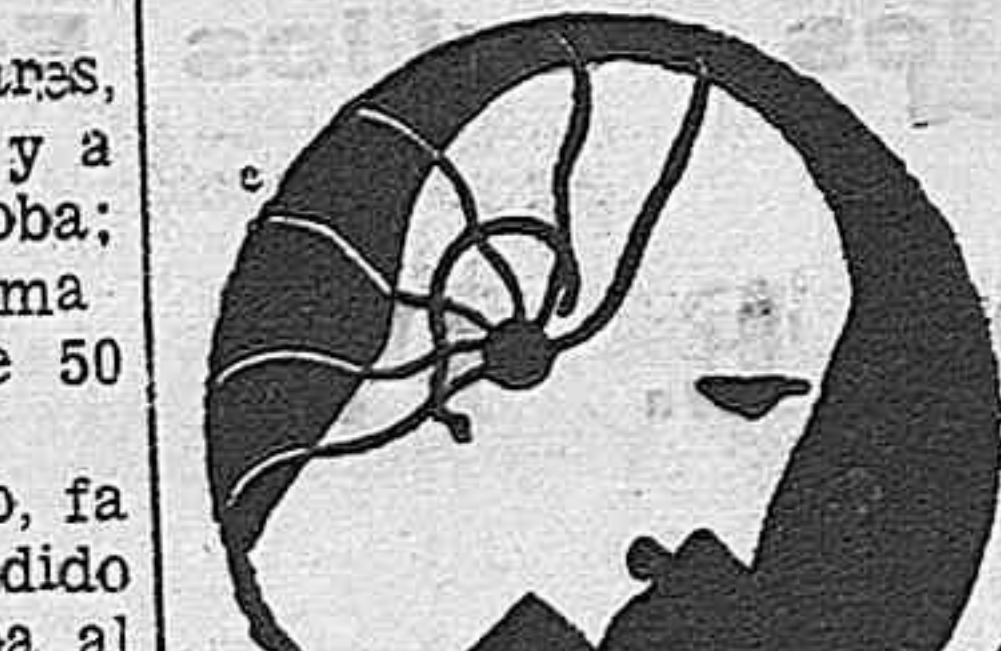
Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche.
Patio, 0,60; palco, 0,50.
Sistema de sonido Klangfilms

VALLADOLID.—El juez permanente de causas de esta División, capitán de Infantería señor Lucio de Villegas, y el secretario permanente, sustienen

Escuchad radio con Pilot

De venta en PALENCIA FELICIANO ORTEGA
P.º de Abilio Calderón
Antonio Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentin Calderón, n.º 7, 2.º
De 11 a 1 y de 3 a 5

te de Infantería señor Rubio García, encargados de la instrucción del proceso derivado de los sucesos ocurridos en el inmediato pueblo de Medina de Rioseco, por los delitos de rebelión, tenencia de armas y otros, en los cuales fue muerto el sargento de la Guardia civil Mauro Andrés Castañeda, y herido el teniente del mismo sustituto, señor González, se han personado en la cárcel de Chancillería, procediendo a la diligencia de lectura de cargos a los procesados.
Al acto concurren los diez defensores de los encausados, ocho abogados en ejercicio de este Colegio y dos capitanes del Ejército.
El número de procesados es el de setenta y siete.
En la calificación provisional del fiscal jurídico militar de la División se solicitan dos penas de muerte, dieciocho de cadena perpetua a muerte, 53 de condena temporal, dos de dos años de prisión mayor, y para otros dos solicita la libertad.
Ayer el juez y secretario se trasladaron a Rioseco, con el fin de practicar allí las pruebas solicitadas por las defensas.
Dada la extensión del sumario, el número de encausados y la práctica de diligencias a realizar, seguramente hasta los últimos días de este mes no será visto este proceso ante Consejo de guerra.



Consultorio de enfermedades de los ojos
Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

E. Robles Cebrián
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vias urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación).—PALENCIA

Saluda a Vd.
y le desea feliz año
1935
El Siglo XX
En sus escaparates encontrará infinidad de artículos prácticos y muy propios para REYES

La actualidad en provincias

Han sido detenidos dos revolucionarios de Baracaldo que se encontraban ocultos desde octubre en una buhardilla

DETENCIONES IMPORTANTES.—En Baracaldo, ocultos en una buhardilla, ha descubierto la Guardia civil a dos sujetos, de uno de los cuales se sabe que participó como jefe en los sucesos revolucionarios ocurridos en la villa de Portugalete. Estos individuos estaban ocultos desde el mes de octubre. —Ha sido condenado a seis meses de prisión, por tenencia ilícita de armas, Angel Hernández, y a seis años y un día José Arteta.

CASERIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO.—En Ibañeta, un incendio destruyó totalmente el caserío Iturbe, habitado por dos vecinos, quemándose numerosas cabezas de ganado vacuno y asnal y todos los aperos de labranza. Las pérdidas son de mucha consideración, pero no hubo desgracias.

NAUFRAGIO DE UN LAUD CARTAGENA.—Frente a Portman, ha naufragado el laud "Joven Filomena", a causa de una vía de agua. Era de la matrícula de Almería y había salido cargado de sal de Cabo de Palos, con rumbo a Málaga.

ARROLLADO POR EL TREN CASTELLON.—El tren llama-

do sevillano, al entrar en la estación de Castellón, atropelló a don Joaquín Cervera Bades. Se le amputó una pierna y el brazo izquierdo. Su estado es gravísimo.

INAUGURACION DE UN ALBERGUE PARA POBRES VALENCIA.—Ayer a las doce se ha celebrado en la Asociación Valenciana de Caridad la inauguración oficial del albergue nocturno de pobres.

El presidente de la Asociación leyó unas cuartillas relatando los trabajos realizados para completar la obra llevada a cabo en beneficio de los pobres. Hizo un llamamiento a los buenos valencianos para que continúen obra tan humanitaria.

El alcalde, después, en valenciano, enalteció esta labor en pro de los necesitados e hizo gran elogio de la Junta de esta organización.

A continuación todos visitaron las dependencias de la casa, prodigándose los aplausos a todos los concurrentes cuando éstos se presentaron en el comedor.

La Asociación Valenciana de Caridad socorre actualmente a 750 pobres, dándoles desayuno, comida y cena. Tiene 300 camas disponibles para albergue de los que lo necesitan.

Notas de ampliación del Consejo celebrado ayer en el Palacio Nacional

Es posible que mañana, viernes quede resuelta la reorganización ministerial

DEL CONSEJO MADRID.—El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del jefe del Estado tuvo marcado matiz político. El presidente de la República invirtió la mayor parte del mismo, pronunciando un extenso discurso, en el que expuso cuál era, a su juicio, la situación política actual, y a continuación habló de la ruta que debe seguirse según su opinión, dada la experiencia que durante sus tres años de mandato presidencial ha podido obtener. No recayó acuerdo alguno en el Consejo de ayer, salvo los ya conocidos por la nota oficiosa y por las declaraciones hechas por el presidente del Consejo.

En el Consejo de hoy se seguirá tratando de este tema, y es posible que los acuerdos concretos recaigan en el tercer Consejo que se ha de celebrar el viernes, también bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Aunque se aseguraba que en la reunión ministerial de ayer se habría de abordar el tema, aunque no fuese más que en líneas generales, de la posible reforma de la Constitución, lo cierto es que nada se ha hablado sobre el particular.

Aunque en los círculos políticos flotaba en el ambiente la palabra crisis, no se cree que por el momento se produzca ésta.

EL SR. LERROUX EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, estuvo ayer, por la tarde, en la Presidencia. Preguntado si asistiría a la reunión de la diputación permanente del Congreso, contestó que no. Creía que esa reunión no se celebraría hoy, por falta de número, y se aplazaría hasta mañana. En ella se tratará de la prórroga del estado de guerra; pero no de las vacaciones parlamentarias, porque este es asunto de la competencia del Gobierno.

Visitó al señor Lerroux el gobernador civil de Madrid, señor Morata, para preguntarle si autorizaba la publicación del discurso pronunciado por el presidente de la República en el Consejo de la mañana, y el jefe del Gobierno le dijo que, como el discurso no ha sido más que la primera parte del que propondrá, era preferible esperar la terminación de las etapas, para que pueda ser recogido en todo su conjunto.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ANGUERA DE SOJO EN ACCION POPULAR MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, ha dado en los locales de Acción Popular una conferencia sobre el tema "El Estado y los organismos de trabajo. El orador dijo que en materia de obrerismo hay, en la actualidad, dos tendencias, atemperadas por

una tercera. La primera tendencia es el marxismo, o sea la lucha entre el capital y el trabajo; la segunda, la conservación de lo tradicional; y la que atempera ambas es el reconocimiento de los derechos de cada uno. Se habla de derechos, y es necesario hablar también de obligaciones y deberes. Se declara partidario del seguro social de enfermedades, invalidez, agotamiento prematuro y familiar, porque la sociedad debe dar facilidades al obrero para formar una familia. También se deben reformar los servicios de sanidad y beneficencia. En el programa de Acción Popular se encuentran resoluciones para esos problemas, y todos deben contribuir con su actuación a la prosperidad del pueblo español. El señor Anguera de Sojo fue muy aplaudido.



Defender la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa de lacto-crocina soluble, calma la tos, desinfecta, catiza, vitaliza y reconstituye los mucosos y los bronquios. — Adoptado por Médicos y Hospitales de Mundo entero. JARABE FAMEL

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

OGULISTA YAGUES GARCIA Rocaplaza, 4, 1.º esquina a Mayor Principal. Encima del Bar Palentino) PALENCIA

LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO MADRID.—Ayer tarde acudieron al Congreso, para reunirse, los diputados que forman la comisión permanente, a las ocho de la noche.

Con arreglo al nuevo reglamento de la Cámara la reunión no podía ser vana para adoptar acuerdos por no haber número suficiente, pues se requería en la primera convocatoria catorce miembros como minimum.

En la reunión de hoy se tomarán acuerdos con el número de diputados que haya.

Al salir, los vocales manifestaron que por no haber número suficiente había quedado aplazada la reunión para hoy. El único asunto que iba a tratarse era la prórroga del estado de guerra, pero el señor Royo Villanova manifestó que llevaba una nota para tratar el caso del diputado socialista señor Tirado, detenido en Huelva, que se halla enfermo, estando en el ánimo de todos los miembros de la comisión de Suplicatorios negar el solicitado para procesarle, no habiéndose resultado por no haberse reunido dicha comisión.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que se habían equivocado los periódicos que publicaban la noticia de que el comandante Doval había quedado disponible forzoso en Madrid. Los informadores le hicieron notar que la noticia estaba copiada de la "Gaceta" y el ministro añadió que se trataba de un error cometido en el sumario del periódico oficial.

Lo ocurrido es que el comandante Doval, que debía cobrar sus haberes en Málaga, solicitó que se le abonaran por la Comandancia del 14.º tercio de Madrid, y se accedió a la solicitud; pero continúa a las órdenes del alto comisario, actuando en la Comisión que se le confió a satisfacción del Gobierno.

Quiero hacer constar también que la versión escrita, que circula por ahí acerca de un diálogo entre un alto funcionario y yo, referente a la actuación del comandante Doval, en la que aparece dicho funcionario incompatible con el comandante Doval, es una pura fantasía. No ha ocurrido jamás tal cosa ni puede suceder, y reitero que el comandante Doval desmpeño su gestión a entera satisfacción del Gobierno.

Facilitó después los telegramas en que se da cuenta de haberse recuperado en Asturias 14.000 pesetas, 56 armas largas y de haber sido encarcelados 46 individuos, habiéndose liberado a dos detenidos.

Miscelanea extranjera

LA SITUACION EN CUBA HABANA.—Tres aviones del Ejército han volado sobre la ciudad de Cárdenas, en la que ha sido proclamada la ley marcial.

LA RUPTURA DE RELACIONES CON EL GOBIERNO SOVIETICO

WASHINGTON.—El diputado George Tinkhan, de Massachusetts, miembro del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de diputados, ha anunciado que solicitará al Congreso que se anule el reconocimiento de Rusia Soviética, que fue concedido a dicho país hace más de un año.

Tinkhan ha manifestado que solicitará la anulación del reconocimiento basándose en que Rusia es un país gobernado por terroristas homicidas, que asesinan y matan de hambre entre diez a dieciocho millones de personas, por motivos de orden político.

DESCARRILAMIENTO DEL RAPIDO PARIS-MARSELLA

LYON.—Se ha producido un derrumbamiento en una gran trinchera, en la vía férrea, entre las estaciones de Vaugris y Roche de Condrieu de la línea Lyon-Marsella.

El tren rápido París-Marsella ha descarrilado a consecuencia de este desprendimiento de tierras. Cinco vagones del convoy quedaron volcados, pero, afortunadamente, no hay desgracias que lamentar.

Las dos vías quedaron interceptadas, y la circulación tiene que hacerse por la orilla de recha del Ródano. Inmediatamente comenzaron los trabajos para dejar expedita la línea. Los daños materiales son de cierta consideración.

UN AVION RUMANO CAE A TIERRA Y PERECE UN TRIPULANTE

BERLIN.—Comunican de Karlsruhe que el avión rumano que salió ayer de Viena con dirección a París, ha caído a tierra esta tarde cerca de la aldea de Buerlertal.

El piloto señor Dimitrescu quedó muerto en el acto. El otro ocupante del avión, señor Trumu, pudo saltar a tiempo, provisto del paracaídas, resultando ileso.

FUNERARIA GRESPO Mayor Principal, 168

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cimentos—Revestimientos—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"—Chimeneas—Depósitos—Canalones—Armaduras y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 253. Teléfono 306.

ALCOHOL "EL LEON" PARA QUEMAR. COMBUSTIBLE FAMILIAR. EL MEJOR PARA LOS INFERNILLOS. FABRICANTES: LA COMPANIA DE ALCOHOLES, S. A. En Palencia lo venden estos comercios: Dámaso García, Mayor Principal, 138. Francisco Espejel, Colón, 2. Heracleo Domínguez, Plaza Mayor, 11. Agricio Herrero, Mayor Principal, 44. Ricardo Neira, Tarasca, 7. Francisco Velasco, Mayor Principal, 88.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensa... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDICION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Curación de las HERNIAS. INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo SABADO día 5 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo SABADO, día 5 del corriente. NOTAS.—Dicho especialista estará también en BURGOS, el día 3 en el HOTEL UNIVERSAL, en VALLADOLID el día 4 en el HOTEL IMPERIAL en REINOSA el día 6 en el HOTEL UNIVERSAL, y en SANTANDER el día 7 en el HOTEL IGNACIA, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho, en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

PRESTAMOS AMORTIZABLES. En hipoteca, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis: CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 236.—Tel. 33.196.—BARCELONA

ANUNCIOS POR PALABRAS

PAGANDO en muchos plazos, podéis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras "Baruque". Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado, tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

RADIO 1935. Para todos los gustos. Sólo modelos acreditados. Facilidades de pago. FELICIANO ORTEGA. ALMACENES DE MAQUINARIA. PALENCIA.

SE VENDEN 80 ovejas, 50 con sus crías, las restantes próximas a parir. Para tratar, en Ambulo de Campos. Eugenio Liébana. ALFALFA seca prensada, procedente de Zaragoza, se venden 36.000 kilos, en conjunto o por partidas. Informes, Coppelro y Barroso, letra E (portaria).

VENDESE burro garañón de 30 meses para puesto, hijo de reproductor aprobado, cordobés, talla 1,54, capa torda, rodado. José Santiago. San Cebrían de Campos.

SE VENDE una vaca de leche, próxima a parir, de 3 a 4 años; para tratar con su dueño, Juan Gallardo Serna, en Iteiro de la Vega.

NECESITASE sirvienta edad 40-50 años, para señor solo. Dirigirse a EL DIA. VENDENSE cerdos al destete; varias vacas de leche y terneras; informes Rafael Balbás, Carretera de Valladolid. Palencia.

TRASPASO. Se hace de cuatro vacas con buena clientela en esta capital de Palencia. Informes en la administración de EL DIA. CUOTAS: se vende un equipo completo y varios correajes a elegir, en la guarnición de Hilario Marín. Mayor, 120. Palencia. MACHACADORES se necesitan para piedra caliza; trabajo todo el año. Diríjase a don Miguel Salcedo, en Alar del Rey.

ASALTO, Carabineros, Guardia civil, milés plazas convocadas. Arreglamos documentación. Obtenemos penales. Manuales estudios 4,50 giro reembolso. "Soto" Fuencarral, 74. Madrid. VACAS lecheras: Véndense dos a elegir entre cinco, recién paridas, y ternero, para aprovechar suero. Néstor Ortega. Pastores, 48. Palencia. SE VENDEN 100 mazas y 100 timones secos. Para tratar, en Fuentes de Nava, con Raimundo Pérez. COSTURERA a domicilio. Ofrece económicos sus servicios. Informarán en esta Administración. SE VENDE un fuelle de fragua a medio uso. Emiliano Caminero. San Román de la Cuba. VACANTE la plaza de profesor veterinario de Población de Campos, percibiendo por la asistencia 40 cargas de trigo; herraje por parte y titular.

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA. CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia, Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia, León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sabagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

NO DUDAR. La casa de garantía en reparaciones de máquinas de escribir es la de S. MORRONGO, Mayor Pral., 166.

HERNIADO. Seguir el Método C. A. BOER, es asegurarse contra la estrangulación herniaria, provocada casi siempre por bragueros o aparatos que, a pesar de su renombre, aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte usted a su médico, examínese bien y se percatará de que seguramente es éste su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del braguero o aparato que lleva, piense que se expone usted al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rectifique los cuidados que da a su HERNIA y no olvide que contener totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen, es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER, que, por su eficacia, triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen: Navaridas, 25 de septiembre de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Le doy las más expresivas gracias, pues con sus buenos aparatos me he curado de la hernia que padecía desde varios años. Le autorizo para que publique mi curación, para bien de los herniados, y me despido de usted reiterándole mi gratitud, quedando su atto. s. s., José Navarrete, en Navaridas (Alava).

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar, cude su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopedico en: Burgos, viernes 11 enero, Hotel Norte y Londres. PALENCIA, sábado 12 de enero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. Valladolid, domingo 13 de enero, Hotel Inglaterra. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900). Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832. Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00. Reservas voluntarias 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90. Semestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00. Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 325. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

## JUNTA GENERAL DE "ACCIÓN POPULAR AGRARIA" DE PALENCIA

Ayer tarde, a las siete y media, se celebró en el "Jeromin. Cinema" Junta general ordinaria de "Acción Popular Agraria" de Palencia.

El local estaba totalmente lleno de afiliados. Presidió la Junta general el diputado a Cortes por nuestra provincia, don Ricardo Cortés Villasana, y la Directiva de Acción Popular Agraria.

Después de leída y aprobada el acta de la última Junta general, el presidente, don José María de Peñaranda, dió cuenta a grandes rasgos de la labor realizada. Anunció que para dar rendimiento al trabajo se distribuyó éste entre los diferentes señores que constituyen la Directiva, ayudados por algunos otros afiliados. Para que se diera una idea de lo que se había hecho, anunció que cada sección daría cuenta de su trabajo.

A continuación dieron cuenta, sucesivamente, los encargados de las secciones de "Comités", "Prensa", "Asistencia Social", "Movilización civil", "Hacienda", "Política", "Secretariado general", "Juventudes Femeninas de A. P. A." y "Juventudes masculinas de A. P. A."

Los afiliados aprobaron unánimemente la labor realizada en el poco tiempo que lleva constituida esta floreciente entidad política en nuestra provincia.

### RENOVACION DE JUNTA

El presidente dió cuenta de la renovación de Junta, pues aunque no llevaban un año en los cargos, como señala como mínimo el Reglamento, ponían todos su cargo a disposición de la general.

Esta, por unanimidad, reeligió a la misma Junta.

El presidente manifestó que a reiteradísimos ruegos del actual secretario, de que se cubriese su cargo, por no poder atenderle, la Directiva propone aceptar esta sustitución, pero debiendo pasar el actual secretario a vocal. Se accede a este cambio de puestos, nombrándose secretario al señor Mateo y vocal al señor Gopegui. Igualmente para la vacante—por traslado de residencia—que ha dejado el vocal señor Serna, propone a la general se cubra con don Cristóbal Fuentes, hombre a quien todos conocen por su gran prestigio y su gran amor a la organización. Entre grandes aplausos se aprueba este nombramiento, quedando constituida la Directiva como sigue:

Presidente, don José María de Peñaranda; Vice-presidente don Baudelio Gutiérrez; secretario, don Manuel Mateo; vicesecretario, don Alejandro Pérez Cuesta; tesoro, don Ramón Gómez de la Mata; vicesorero, don Luis Rodríguez; contador, don Mariano Salvador; vocales; don Cristóbal Fuentes, don Nemesio López, don Celedonio Alonso y don Soteras E. de Gopegui.

Don Cristóbal Fuentes pronuncia breves frases de agradecimiento por la confianza que se pone el que le hayan designado para un cargo.

Pone de relieve la gran labor realizada por las Juventudes Femeninas, y propone un voto de gracias para la anterior Directiva por la gran labor realizada, voto de gracias que se aprueba por unanimidad.

### UNAS PALABRAS DEL PRESIDENTE

El presidente reeligido, don José María de Peñaranda, da las gracias a todos por la reelección de la Junta, y muestra la satisfacción que le ha producido la marcha de Acción Popular en nuestra provincia y el optimismo que siente para el porvenir. Ensalza el espíritu que impera en Acción Popular, donde se enseña a que se haga todo por la organización, quedando siempre en el anonimato las personas. Expone el programa de A. P. A. bajo el lema "Dios y Patria", y cómo bajo ese lema se va realizando una gran labor patriótica.

—Somos—añade—los que con nuestro programa hemos sabido defender los ideales católicos, pues nuestra conducta así lo ha demostrado, los que hemos defendido a nuestra Patria cuando ha necesitado de nosotros. Para ello no nos contentamos con trabajar solo, sino que también oramos, y a la vez que por nuestro bien material trabajamos por el bien espiritual.

Termina haciendo votos por la prosperidad de Acción Popular Agraria en la provincia y por el implantamiento de las doctrinas que defiende, ya que así tiene la seguridad de que se habrá salvado la Patria y habremos salvado nuestras firmes creencias religiosas. (Ovación).

### Discurso del diputado don Ricardo Cortés

Cuando se dispone a dirigir la palabra el diputado por la provincia don Ricardo Cortés, es

objeto de una calurosa y muy sincera salva de aplausos que dura un buen rato.

Hecho el silencio empieza refiriéndose a las palabras pronunciadas por el señor Gutiérrez, cuando decía que Acción Popular no era un partido político y sí en cambio social. Yo en cambio—dice—quiero aquí afirmar que nosotros somos políticos, absolutamente políticos. Y por serlo vamos a hacer de la política una cosa grande. Lo que pasa es que antes se hacía política pequeña, política de partido, política interesada, se empujaban las cosas, se anulaban los problemas por el ambiente. Los políticos servían a unos pocos, a veces a una región exclusivamente. Y nosotros, Acción Popular, queremos hacer una obra que sirva para todos.

Por hacer política menuda ha venido lo que ha llegado para España, los días malos que todos recordáis y que no deben volver. (Aplausos).

Vosotros esperáis, seguramente, que yo os hable de Madrid. Que os cuente algo de allí. Incluso es posible hayáis sospechado que os voy a hablar de las derechas, y de lo que sucede con las derechas. No, no os hablaré de eso. Porque me duele, no con un dolor físico, sino con dolor moral grandísimo lo que está sucediendo. Cada vez que un amigo, uno que se dice ser amigo mío, censura acremente nuestra labor, me duele enormemente. Yo no quiero contribuir con mi conducta a nada que tienda a disminuir a las derechas. Las derechas de bien estar siempre unidas, trabajar por el mismo ideal. Porque es de advertir que sólo hay una derecha, como sólo tenemos cada uno de nosotros una mano derecha y otra izquierda. Mirad que los hombres nunca triunfan. Los que triunfan son las ideas. Con ser Gil Robles un hombre excepcional, que es mi maestro y es mi amigo querido, y es mi jefe respetado, yo no lo espero todo de Gil Robles. Es un hombre y los hombres pasan o mueren. En cambio las ideas persisten y si, como en este caso, son buenas ideas, tendrán la seguridad de que triunfarán siempre. Porque si los hombres no triunfan, triunfan sin embargo las conductas. Y de ahí que me duela cuando se habla de conductas. Pero no ha de salir de mí ni un reproche para los que nos atacan.

Yo me atrevería a rogaros a todos que no salga nunca de vuestros labios ni siquiera que las por los ataques de que somos objeto. En cambio pedid mucho a Dios para que nos ayude a continuar por el camino emprendido por nuestros puros ideales de Dios y de Patria. (Ovación).

Se refiere después a la política nacional y regional y dice: —A los palentinos lo que verdaderamente debe preocuparnos es lo de aquí, lo de Castilla, lo de Palencia. La política de Madrid es artificiosa. Aquí los problemas son reales y a ellos debemos prestar nuestra máxima atención. Además necesitamos que se hable de nosotros en Madrid. Y se nota que Castilla no pesa en Madrid, por no haber municipios castellanos. Por eso pensamos en Castilla, pensando en Castilla, pensaremos en España y la Patria triunfará.

Pone de relieve la gran labor realizada por A. P. A. en Palencia en el aspecto social y se extiende en dar ánimos con seños para el mejor fruto de esta labor.

Alude después a la proximidad de las elecciones municipales y exhorta a la Directiva a que constituya inmediatamente los "Círculos de estudios municipales" para poder el día de mañana ofrecer a Palencia la solución de sus problemas.

Termina su elocuente discurso aludiendo a las palabras de Gil Robles, cuando afirmaba que España será lo que sea Castilla.

Ya lo sabéis, dice. España será lo que seáis vosotros, lo que nos otros seamos. Y si yo puedo afirmar que no hay nada que pueda superar a los castellanos, reflexión sobre la importancia de esto. Si nosotros, los castellanos, triunfamos, triunfará España. Por eso debéis trabajar, y trabajar incansablemente para el triunfo definitivo de nuestros sanos ideales en esta nuestra Castilla, porque ese día se habrá salvado nuestra Patria.

Al terminar su discurso se ovacionó largamente y terminó el acto con vivas a España, a Acción Popular, a Gil Robles y al diputado palentino señor Cortés.

Por último se cantó el "Himno de las Juventudes de A. P." y se dió por terminado el acto en medio del mayor entusiasmo.

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### Esta mañana se celebró en Oviedo el Consejo de guerra contra el sargento Vázquez y la impresión es de que ha sido condenado a la última pena

Continuó hoy el Consejo de ministros en Palacio, siguiendo el Presidente de la República exponiendo la tesis iniciada ayer

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY  
MADRID.—A las once de la mañana de hoy se reunió el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de don Niceto Alcalá Zamora.

Terminó la reunión ministerial a las dos menos veinte de la tarde.

A la salida, el señor Martínez de Velasco manifestó que Su Excelencia había continuado su discurso de ayer y que suponía que en el Consejo de mañana terminaría la exposición de los temas que trata.

El jefe del Gobierno dijo que en realidad no tenía que decir sino lo dicho ayer. El presidente continuó hoy su discurso de exposición en los temas tratados. Creo que mañana terminará el objeto de que el Gobierno forme juicio sobre los asuntos tratados y acuerde lo que haya lugar.

Le preguntaron si mañana tomarían acuerdos, y el jefe del Gobierno dijo que era posible que sí, pero que nada podía asegurarse.

LA NOTA OFICIOSA  
El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la nota oficiosa, que es muy breve. Obras públicas.—Restablecimiento de la plantilla del personal técnico y administrativo, y auxiliares del Ministerio.

Disolviendo las comisiones para el Plan de Ferrocarriles de enlace que afluyen a Bilbao y Zaragoza.

Instrucción.—Admitiendo la dimisión del subsecretario del Departamento, señor Prieto Valdes y nombrando para sustituirle a don Mariano Jubert.

Admitiendo la dimisión del director general de Primera Enseñanza don Francisco Luque y nombrado para sustituirle a don Rafael González Cobos.

JOSE MARIA CARRETERO ABSUELTO  
MADRID.—La Sala segunda de la Audiencia ha celebrado hoy la vista de la causa contra don José María Carretero, "El Caballero Audaz", por el suceso del delito de atentado contra la forma de gobierno, en su libro "Don Juan de España", recientemente publicado.

El fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto para el procesado. El defensor, don Antonio Golecochea, negó las afirmaciones del fiscal, y dijo que su representado no era monárquico, si no uno de los muchos republicanos doctrinarios desengañados de los hombres de la República.

La sentencia fué absolutoria. APARECE UNA BANDERA BICOLOR

MADRID.—En el edificio que ocuparon los Almacenes Madrid-Paris, y en lo alto del mismo, apareció esta mañana una bandera bicolor, con un rótulo que decía: "El Bloque Nacional salvará a España en el 1935".

Fuó retirada por agentes de la autoridad.

ASAMBLEA DE PROFESORES DE INSTITUTO

MADRID.—En el Instituto se ha celebrado esta mañana la Asamblea de profesores auxiliares de Instituto.

Se eligió presidente al señor Niño.

Después de estudiar diversos asuntos de orden interior, se acordó pedir al Gobierno que los auxiliares tengan el sueldo mínimo de tres mil pesetas, y se les cambie la denominación por la de profesores de sección. Piden también que les concedan el poder concursar a las cátedras.

PROPAGANDA DEL BLOQUE

MADRID.—Esta mañana se repartieron por Madrid numerosos prospectos en los que se hacía propaganda del Bloque Nacional.

A la una y media de la tarde un sujeto llamado Domingo García, que repartía estos prospectos, introdujo uno de ellos en un bolsillo de un agente de Policía, ignorando la calidad de éste.

Fuó detenido y llevado a la Comisaría de Vigilancia.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

MADRID.—Esta mañana declaró ante el juez especial señor Alarcón don Antonio González, dueño de una armería situada en la calle del Carmen.

Parece ser que la declaración versó sobre proposiciones que le hizo la Generalidad de Cataluña para comprarle algo.

El sumario ha entrado en una fase muy interesante y es muy posible que a la semana

próxima quede todo terminado. Se asegura que el juez señor Alarcón pasará testimonio a las Cortes del sumario, porque parece deducirse claras responsabilidades contra dos exministros del Gobierno provincial que fueron también ministros del Gabinete Azaña.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL SARGENTO VAZQUEZ

OVIEDO.—Esta mañana, en el salón de subastas del Cuartel de Pelajo, se celebró el Consejo de guerra contra el sargento de Infantería de guarnición en Oviedo, y que desertó pasándose a los revolucionarios, Diego Vázquez.

Dada la personalidad adquirida por el procesado durante los sucesos revolucionarios, el Consejo de guerra había desparejado gran expectación y la sala estaba totalmente repleta de público.

La prueba testifical tuvo alguna parte favorable al procesado, si bien otra parte le fué por completo desfavorable.

El capitán señor Albornoz, en su declaración, afirma que vió al procesado entre los rebeldes, a los que arengaba en plan de cabecilla de los mismos, pero cree no estaba en su sano juicio, por las tonterías que decía.

Don Nicanor de las Alas manifestó en su declaración que vió hablar al procesado con González Peña, y cree que no formaba parte del Comité. El resto de la prueba le fué muy desfavorable.

LA DECLARACION DEL PROCESADO

A continuación declaró el procesado, que dice cosas muy interesantes.

Manifiesta que conoció a un redactor del periódico de Oviedo "Avance" en el Café Pasaje y que allí hablaron del movimiento que se preparaba. Le presentó dicho redactor en la Redacción de su periódico y allí volvieron a tratar extensamente.

### VIDA DEPORTIVA

#### FUTBOL

#### LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

MADRID.—Han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros de la sexta jornada de la Liga, que se celebrará el próximo domingo. Son los siguientes:

#### PRIMERA DIVISION

En Atocha: Donostia-Valencia, Valles.

En el Metropolitano: Athletic-Betis, Oostalé.

En Buenavista: Oviedo-Arenas, Melcón.

En Casa Rabia: Español-Barcelona, Vilalta.

En San Mamés: Athletic-Madrid, Arribas.

En Sevilla: Sevilla-Racing, Canga Argüelles.

#### SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

En Balaídos: Ceita-Ferrol, Villaverde.

En Zorrilla, Valladolid-Avilés, sin designar.

En el Molinón, Sporting-Baracaldo, Isaac Fernández.

En Riazor: Deportivo Coruña-Nacional, Campo.

Segundo grupo

En Vista Alegre, Badalona-Gerona, Cruella.

En San Juan: Osasuna-Sabadell, Jáuregui.

En Torrero: Zaragoza-Irún, Castierrenas.

Tercer grupo

En Sequirol: Sport La Planeta-Hércules, Comorera.

En Granada: Recreativo-Elche, Iglesias.

En Vallejo: Gimnástico-Levante, Balaguer.

En la Condomina: Murcia-Malacitano, Torres.

#### BOXEO

#### ¿SE RENUNCIA AL PAULINO-CARNERA?

PARIS.—Se reciben noticias de Buenos Aires según las cuales los organizadores del anunciado match Uzcudim-Carnera parecen renunciar a él definitivamente, añadiéndose que ahora se trata de montar otro entre el vasco y Campolo.

#### EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia

#### VACANTE

Se halla la plaza de guarda municipal de Torre de los Molinos con el haber anual de 15 cargas de trigo y 200 pesetas. Las solicitudes al señor alcalde

## DEL GOBIERNO CIVIL

De las funciones benéficas.—El gobernador ha manifestado esta mañana a los periodistas que había recibido la liquidación de las funciones celebradas recientemente en el Teatro Principal, a beneficio de la fuerza armada y de los niños pobres.

Hizo constar una vez más su gratitud a todos los elementos que contribuyeron al éxito de los citados festivales y a las señoras y muchachos que tomaron parte en la representación de la zarzuela "Katuska".

En la segunda función el producto líquido asciende a la cantidad de 807,90 pesetas, que será invertida en la adquisición de mil juguetes para los párvulos de las escuelas nacionales, Ave María y otros centros católicos.

En la función a beneficio de la fuerza armada se recaudaron 3.075 pesetas, de donde hay que deducir algunos gastos.

Don Baudelio Gutiérrez Herro ha enviado un donativo de 25 pesetas y otro igual don Mariano Gómez Arroyo.

Las aguas del Carrion.—Una comisión de la Federación Católica Agraria, presidida por don Ambrósio Nevares, ha visitado a

nuestra primera autoridad, para participarle que las aguas del río Carrion circulan sucias por efecto del lavado de carbones en las minas de Guardo.

El señor Maesso manifestó a citada comisión que la empresa minera había construido unas balsas para evitar la suciedad de las aguas, pero como, por lo visto, no se ha corregido el defecto, se propone el gobernador acompañado del ingeniero jefe de Minas y de varios comisionados de la Federación, ir el día 8 a Guardo para estudiar sobre el terreno las causas de tal estado de cosas y ver la manera de resolverlo.

La visita obedeció a un acuerdo de la Asamblea de Sindicatos celebrada en diciembre último.

A Cevico de la Torre.—A la una de la tarde salió para Cevico el señor Maesso, con el fin de asistir al homenaje a la fuerza pública.

En Buenavista de Valdavia.—Mañana irá don Victoriano Maesso a Buenavista de Valdavia, donde se reunirán los representantes de varios pueblos a fin de tratar de unos terrenos que pudieran ser aprovechados por aquellos vecinos, previa la correspondiente autorización del Ministerio respectivo.

## CAPITULO DE SUCESOS

Hurto de gallinas y ropas.—Comunican de Soto de Cerrato que anoche le fueron sustraídas al peón caminero de la carretera de Valle, Francisco Curiel, ocho gallinas y un gallo.

También al vecino Asterio Ortega le sustrajeron dos sábanas y un vestido de su mujer.

Hasta ahora se desconoce el paradero de los "cacos".

Reyerta en un baile.—Dicen de Frómista que en un baile insalado en la calle de la Plata cuestionaron varios jóvenes, debido a que uno de ellos no guardaba compostura.

Como desobedeciera al encargado de mantener el orden dentro del local, un hermano de éste, llamado Olegario Díez, abofetó a Urbano Huidobro y a otro.

La Guardia civil instruye las oportunas diligencias.

Altercado, amenazas y sustracción de leña.—En Monzón de Campos fueron denunciados varios jóvenes, quintos de este año, por altercado, amenazas y sustracción de leña, que quemaron en hogueras públicas.

Agresión.—Felisa Tapia Bar

ba, de 49 años, con domicilio en la calle de Matornador, fué anoche agredida con un hierro por Florentino Díez Cobo.

La denuncia pasó al Juzgado, siendo de pronóstico leve la lesión que sufre dicha mujer.

Sustraeen novelas.—Alberto Aguado Revilla, dueño del quiosco de venta de periódicos y revistas, en la segunda bocanilla, ha denunciado que le fueron hurtadas varias novelas y cromos.

Practicadas activas gestiones por la Policía, dieron por resultado averiguar que los autores son unos chicos llamados Saturnino García Marcos, Jesús Nicolás Escudero Rodríguez, Zacarías Martínez Gaité y Mariano Rebollo Muñoz, quienes manifestaron que por un cristal roto del quiosco sustrajeron las novelas.

Malos tratos.—La vecina de esta capital Mónica Menéndez, domiciliada en Allende el Río, denunció a María Moras, por malos tratos de palabra.

También Carmen Román Salomón fué denunciada por insultos a Gumersindo Alvarez Budo.

## LETRAS DE LUTO

### Noticias oficiales de Agricultura

En la villa de Fuentes de Nava ha entregado su alma a Dios el joven alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Isidoro Sevilla Vega, a la temprana edad de 22 años.

Era el finado un muchacho modelo, de buenas costumbres y afable trato, que gozaba de la estimación de cuantas personas le conocían.

El fatal desenlace que tuvo al traidora dolencia que le llevó al sepulcro, causó profunda pena en el seno de su amada familia.

A las muchas manifestaciones de pésame que están recibiendo sus atribulados padres, don Mariano Sevilla Rodríguez y doña Eustasia Vega Calleja, hermanos y demás familiares, unimos la nuestra, deseando la cristiana resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Falleció en Osorno la virtuosa señora doña Filomena Migúellez Hija, después de recibir los Santos Sacramentos.

Reciban sus afligidos hijos, entre los que figura nuestro buen amigo el cura ecónomo de Husillos, don Pedro de la Hoz, nuestro más sentido pésame.

### José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

### CUOTAS

del nuevo reemplazo: ofrecemos unas cuantas pensiones a precios económicos, en el Hotel Castilla.

### Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

PATIO CASTAÑO

Para impresos bien hechos

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

## DEL AYUNTAMIENTO

RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 1934.

Vacas, 1.992; terneras, 3.268; lanaras, 25.247; cerdos, 2.287. Total kilos, 990.059.

Recaudación total obtenida en el Matadero en 1934, pesetas 300.642,42.

Diferencia en más con referencia a 1933, 3.970,69.

### U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo.